



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 02 JUN 2025

RES. DECECO- N° 421-25

EXP 235 / 2025 ECO- UNSa

VISTO:

La nota presentada por el Secretario de Investigación y Extensión, Cr. Oscar René MAIGUA, mediante la cual se eleva para su consideración la aprobación de la realización del Primer Plenario Ordinario 2025 del Consejo de Decanas y Decanos de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales (CO.DE.C.E.), a desarrollarse en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, los días 26 y 27 de junio, y;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Decanas y Decanos de Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales (CO.DE.C.E.) fue creado el 4 de diciembre de 1987, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, con el objetivo de colaborar en las áreas de docencia, investigación y extensión asignadas a las universidades nacionales por sus respectivos estatutos.

Que en el marco de sus actividades, el CO.DE.C.E. organiza reuniones plenarias periódicas que constituyen espacios fundamentales para el debate, la planificación y la toma de decisiones sobre políticas académicas comunes, así como para el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las facultades miembros.

Que el Primer Plenario Ordinario 2025 del CO.DE.C.E. se llevará a cabo los días jueves 26 y viernes 27 de junio del corriente año en el Auditorio Hugo Llimós de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Que este evento reviste especial importancia institucional por tratarse de un espacio de articulación y trabajo colaborativo entre las Unidades Académicas de Ciencias Económicas del país.

Que la realización de este evento en nuestra Facultad representa una oportunidad para fortalecer los lazos institucionales y académicos con otras Facultades de Ciencias Económicas del país, promoviendo el intercambio de experiencias y buenas prácticas en la gestión académica y administrativa.

Que la propuesta presentada se enmarca en el Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa, aprobado por Resolución CD-ECO N°280/22, y constituye uno de los desafíos establecidos en el Plan de Acción 2025 en torno a la vinculación institucional y la proyección nacional de nuestra Unidad Académica.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Dictamen N° 192/25, aconseja aprobar la realización del Primer Plenario Ordinario 2025 del CODECE en nuestra Facultad.



...///



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO- N° 421-25

EXP 235 / 2025 ECO- UNSa

///...

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la realización del Primer Plenario Ordinario 2025 del Consejo de Decanas y Decanos de Ciencias Económicas (CO.DE.C.E.), a desarrollarse los días jueves 26 y viernes 27 de junio del corriente año en el Auditorio Hugo Llimós de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Artículo 2°.- Incorporar como Anexo de la presente resolución la propuesta del evento.

Artículo 2°.- Comuníquese a la Secretaría de Investigación y Extensión, al CODECE y a otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

O.R.M/C.M.A.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO- N° 421-25

EXP 235 / 2025 ECO- UNSa

ANEXO RES. DECECO N° ()



PRIMER PLENARIO ORDINARIO 2025
AGENDA DE ACTIVIDADES

Fecha: Jueves 26 de junio de 2025
Viernes 27 de junio de 2025

Organizadora: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Jueves 26 de junio de 2025

Lugar: Auditorio Hugo Llimós ubicado en el 2do piso de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta - Domicilio: Av. Bolivia 5150 - Provincia de Salta 17:00 hs. Recepción

17:30 hs. Acto de Apertura

18:00 hs. Reunión Plenaria (según orden del día)

20:30 hs. Cena de Camaradería

Viernes 27 de junio

Lugar: Auditorio Hugo Llimós ubicado en el 2do piso de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta - Domicilio: Av. Bolivia 5150 - Provincia de Salta 9:30 hs. Inicio 2da Jornada

10:00 hs. Reunión Plenaria (según orden del día)

13:00 hs. Cierre

13:30 hs. Lunch de Despedida

15:00 hs. Visita Museo Explora Salta, Museo MAM, Casco Histórico y Catedral de San Francisco.

04

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.